

POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

La E.S.E. ISABU asume el compromiso de fortalecer su capacidad institucional y simplificar sus procesos internos como una estrategia clave para mejorar la eficiencia, la productividad y la generación de valor público. Esta política busca garantizar que la estructura organizacional, los procesos, los trámites de cara al ciudadano y los recursos físicos y tecnológicos estén alineados con el direccionamiento estratégico, la planeación institucional y las necesidades de los usuarios, promoviendo así una gestión más ágil, transparente, efectiva y cercana a la comunidad.

El fortalecimiento organizacional implica asegurar que la entidad cuente con una estructura adecuada, un modelo de operación por procesos eficiente y un sistema de gestión flexible que responda a los cambios del entorno y a las prioridades definidas en los planes de desarrollo. La simplificación de procesos y trámites, por su parte, se concibe como un ejercicio permanente de mejora continua que elimina requisitos innecesarios, reduce tiempos y costos, y facilita la interacción de los usuarios con la entidad.

La transformación digital se asume como un habilitador fundamental del fortalecimiento organizacional, mediante el uso de tecnologías que permitan optimizar procesos, facilitar el acceso a los servicios, garantizar la interoperabilidad y promover la eficiencia administrativa.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

Optimizar la estructura, los procesos y los trámites de la E.S.E. ISABU, fortaleciendo la capacidad institucional mediante la simplificación, la transformación digital y la gestión eficiente de los recursos, con el fin de garantizar un funcionamiento institucional ágil, transparente y alineado con el direccionamiento estratégico, que incremente la satisfacción de los ciudadanos.

ESTRATEGIAS

La implementación de esta política se desarrollará a través de las siguientes estrategias:

- 1. Comprensión de la situación institucional:** realizar diagnósticos periódicos sobre capacidades, entornos y procesos, con el fin de identificar puntos críticos y oportunidades de mejora que permitan fortalecer la gestión organizacional.
- 2. Diseño o rediseño organizacional:** adecuar la arquitectura institucional —estructura, planta de personal, cadena de valor y procesos— para garantizar eficiencia, productividad y sostenibilidad, priorizando las necesidades definidas en los planes de desarrollo y el marco fiscal.
- 3. Gestión por procesos:** consolidar un modelo de operación orientado al ciudadano, que documente, formalice y optimice los procesos institucionales, garantizando su secuencia lógica, responsables definidos, identificación de riesgos y mecanismos de control y seguimiento.
- 4. Simplificación de trámites ciudadanos:** eliminar pasos innecesarios, reducir tiempos y costos en los servicios ofrecidos a la comunidad, facilitando la accesibilidad y mejorando la experiencia del usuario.
- 5. Transformación digital:** implementar herramientas tecnológicas y de interoperabilidad que permitan la automatización de procesos, la gestión de información en tiempo real y la prestación de servicios digitales eficientes y confiables.
- 6. Gestión de recursos físicos y servicios internos:** asegurar la adecuada provisión, control y administración de los bienes y servicios de la entidad, garantizando condiciones de trabajo seguras, ambientes adecuados y sostenibilidad, en articulación con las políticas de austeridad y eficiencia del gasto público.

INDICADORES

El cumplimiento de esta política se medirá a través de:

1. Porcentaje de procesos institucionales rediseñados, actualizados o ajustados
2. Ejecución de planes de mejora derivados de auditorías internas y externas.